



el Sr. Diaz Dominguez varias preguntas relativas a la causa que le formó al testigo por el derribo de los mojonos. El testigo confunde esta causa con la que se está viendo y esto dá lugar a contradicciones y gran confusión, llegando a un vivo altercado entre el letrado y el testigo hasta que se desahizo el error.

El Sr. Moscoso hace suyas las manifestaciones del fiscal. El Sr. Diaz Dominguez.—A propuesta de las acusaciones se ha traído esa causa como prueba; deben admitirla tanto en lo que les sea favorable como en lo que les sea adverso; á no ser que quieran aplicar una ley que no es admisible en este caso, sino la ley del embudo; lo ancho para ellas y lo estrecho para las defensas.

El Sr. Moscoso.—Así se aplica, pero al contrario. Estas palabras dan lugar a un vivo incidente.

El señor fiscal entiende que se han causado ofensas al tribunal.

El señor presidente exige á los señores Moscoso y Diaz Dominguez que den explicación satisfactoria de sus palabras.

Así lo hacen ambos letrados, dándose por terminado el incidente. Continuando el interrogatorio dice el Sr. Tejada que solo le ha causado perjuicio el juez; pero no ningún otro procesado.

El Sr. Fernandez Jimenez.—Que se consigne en el acta esa declaración.

El Sr. Coronel.—¿Entonces V. no mantendrá la acusación más que contra el juez; pero no contra los demás?

El Sr. Moscoso se dirige en voz baja al testigo. Grandes protestas en los bancos de las defensas. El presidente hace cambiar de sitio al testigo.

Después de otras preguntas de menor interés se retiró el testigo.

Otros testigos.

D. Juan Fernandez Morales dice que el juez no ha tomado parte en la política y que le merece excelente concepto como funcionario.

D. Vicente Martinez, Guardia civil que fué á Laborcillas á prender á los Pardo, dice que no sabe nada de actas. La misma declaración hizo su compañero de pareja, que declaró después.

Mariano Jimenez Castillo, exalcalde de Estiliana, dice que se le presentó un caballero y le pidió las actas en blanco diciéndole que era el juez.

El fiscal pide que el testigo reconozca al juez Sr. Carreras. Este se pone de pie. El testigo (después de examinar al procesado).—No es ese señor; aquel era más alto y tenía barbas.

José María Vilchez afirma que Morelada lo defendió en un negocio y se portó bien, llevándole una módica cantidad.

Después declaró Antonio Soto, que es el individuo á quien puso Morelada la minuta de 14.000 pesetas. La declaración es desfavorable á este procesado, contra el cual formula cargos muy graves.

Seguidamente compareció Antonio Martinez Navarro, que fué el del negocio con el anterior; su declaración es de poco interés.

Antonio Hidalgo Salas, Antonio Vilchez Justicia y Carmen Romero Ayllon dan buenos informes de Morelada.

Cristobal Martin Mante, pariente de Morelada, dice que fué denunciado falsamente por violación, y que según el rumor público fué su pariente el culpable de dicha denuncia.

Al Sr. Fernandez Jimenez contesta que no está en buenas relaciones de amistad con su pariente.

Filomeno Hervás no formuló cargo concreto más que contra el escribano Olmedo, á quien dice entregó tres duros y uno á un escribiente tuerto que tenía dicho funcionario.

El larguísimo y pesado desfile de testigos concluyó con el examen de José Aguilera Sanchez, Juan Molina Jimenez, Juan Maragües Leiva, José Muñoz Hita, D. Juan Gamez Molero, José Fernandez Martinez, Juan Pedro de la Rosa, Juan Moreno Martinez y José Rodriguez Salas. Ninguna de sus declaraciones tienen interés, y en general son favorables á los procesados.

Se levantó la sesión á las seis de la tarde.

Miscelánea.

Procesion. Mañana á las cuatro y media de la tarde saldrá de la ermita de la calle Real de San Lázaro la procesion solemne de Nuestra Señora de la Consolacion, que como saben los lectores se suspendió el domingo de la anterior semana á causa del temporal.

Esta noche se quemará en la esplanada de la Cruz Blanca un bonito castillo de fuegos artificiales.

Evasion de un demente.—Ayer á las doce del día se fugó del manicomio el demente procesado José García Navarro, de Gabia Grande.

La evasion la verificó por los tejados de las pajareras saliendo á la calle Real de Carbuja, desde donde tomó rumbo desconocido.

Se han dado órdenes á la Guardia civil para que proceda á la busca y detencion del referido alienado.

No es la vez primera que en el establecimiento de referencia ocurren hechos análogos en cierto espacio de tiempo, siendo lo particular que todas las evasiones se realizan por el mismo sitio.

Llamamos la atencion de la Comisión provincial, á fin de que adopte algun acuerdo que tienda á evitar se repitan las evasiones, algunas de las cuales podrían ser peligrosas para la tranquilidad pública.

La Guardia civil La de Albolote ha ocupado una pistola á Juan Martin Gamaz.

—Por el sargento Sr. Gordillo y guardia Morcillo ha sido capturado Gabriel Conde Expósito.

Opositores convocados. El tribunal de oposiciones á la plaza de profesor clínico vacante en esta Facultad de Medicina convoca para el día 3 de noviembre próximo á las doce y media de la tarde á los señores opositores D. José Martin Barrales, D. José Roca Yuste, D. José Velazquez de Castro y Echevarría, don Guillermo Sanchez Aguilera y don Fermín Garrido Quintana.

Los ejercicios, que empezarán en los dichos día y hora, tendrán lugar en el local de la facultad expresada.

Elecciones. El Sr. Gobernador civil ha convocado á eleccion parcial de concejales, para el día 6 del mes próximo, á los ayuntamientos de Iznalloz, Purulena y Cogollos de Guadix.

La designacion de interventores y el escrutinio general serán los dias 30 del actual y 10 del indicado noviembre.

Cédulas personales. En breves dias quedará terminado el plazo voluntario de la cobranza del impuesto de cédulas personales, lo que se hace público para que no incurran en la multa de instruccion aquellos que no las hayan obtenido.

Las oficinas de las mismas siguen en la calle de Palacios, núm. 4.

Renuncia. Ha presentado renuncia de su cargo, y le ha sido admitida por la Direccion general de Instruccion pública al auxiliar supernumerario de la seccion de Ciencias del Instituto de Málaga, D. Francisco Arayo Rojas.

Para los lazarinos. Por la Comisión provincial se ha aprobado la cuenta de 260'37 pesetas para la adquisicion de trajes de invierno con destino á los asilados en San Lázaro.

Velada suspendida. La comisaría de la congregacion de médicos y farmacéuticos en vista de que no sería prudente la celebracion de la velada que anualmente se dedica en la Plaza Nueva en honor de San Pantaleon, ha acordado, sin que esta suspension sirva de precedente para los años sucesivos, que se invierta en obras benéficas el sobrante después de cubiertos los gastos de la funcion principal que tendrá lugar el día 30 del corriente á las once de la mañana.

Procurador. En el tren correo de hoy habrá salido para Loja don Mariano Rodriguez, quien después de unos brillantes exámenes ha obtenido el título de procurador.

Weyler.

Dice La Epoca del 20: «El general Weyler, que se habia dicho saldría esta noche para Granada, ha aplazado su viaje con motivo de encontrarse ligeramente indispuerto su hija Luisa.

Desde Granada irá el marqués de Tenerife al Romeral con objeto de atender á la invitacion hecha por el Sr. Romero Robledo para que visite su finca.

En Antequera esperarán la llegada del general Weyler, los diputados y senadores amigos del Sr. Romero Robledo.»

Los excedentes del 97. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un Real orden disponiendo que los individuos excedentes de cupo del reemplazo del 97, que por causa de enfermedad ú otras análogas han retrasado su concentracion, sean alta en los cuerpos correspondientes y continuen en ellos hasta que terminen la instruccion.

Para los repatriados

Como suponíamos, la determinacion adoptada por este periódico, con acuerdo de la inmensa mayoría de los compradores de nuestro Número extraordinario, al decir aplicar al socorro de los repatriados enfermos y convalescentes de la provincia de Granada las 5.560'14 pesetas que produjo la venta de aquel número, ha merecido el asentimiento general de la opinion pública, sin que ni siquiera uno de los donantes haya optado por que se ingresase su óbolo en la suscripcion nacional. Hoy 23 cumple el plazo de quince dias que se fijó para atender las indicaciones que en esta último sentido se nos quisieran hacer y ni una sola se ha formulado.

Por consiguiente, la cantidad íntegra será destinada á atender, en cuanto sea posible, las necesidades de los soldados granadinos á quienes una política antipatriótica é insensata privó de la gloria que, con su heroico esfuerzo, en la campaña contra nuestros enemigos los yankees, hubieran alcanzado.

Tenemos tambien la satisfaccion de participar á nuestros lectores que el dignísimo gobernador militar de Granada, general Prats, presidente de la Junta Auxiliar de la Suscripcion Nacional, se ha servido manifestarnos la complacencia con que tanto esta como él, han tenido conocimiento de nuestra resolucion segun se nos comunicó por medio del siguiente oficio: «Junta Auxiliar de Granada.—Suscripcion nacional.

Como continuacion á los oficios que han mediado entre V. y la autoridad que suscribe, respecto á la inversion que habia de darse á la cantidad recaudada con la venta de un número extraordinario del periódico de su propiedad EL DEFENSOR DE GRANADA, me complazco en manifestarle que la Junta Auxiliar para la Suscripcion Nacional de esta poblacion, á quien di conocimiento de los deseos de V. y de los co'aboradores y suscritores del periódico de invertir la aludida cantidad socorriendo á los soldados repatriados de la provincia, ha visto con gran complacencia esta caritativa, patriótica y oportuna determinacion.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que la iniciativa de esta generosa obra corresponde solo á V. y que con los medios de informacion de que dispone puede cooperar con suma eficacia á la más equitativa distribucion de la cantidad de que se trata, y declinando el honor que se me hizo de hacer solo el reparto, propuse, y se acordó, llevarlo á cabo por una junta compuesta de V., el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia y el que suscribe.

Espero de su bondad que acepte con gusto las nuevas molestias que pueda proporcionarle su intervencion en el reparto de la cantidad que tiene puesta á mi disposicion, con lo que completaría su benemérita obra.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 20 de octubre de 1898.

Luis Prats.

Sr. D. Luis Seco de Lucena, propietario de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Agradecemos sinceramente á la Junta y al General Gobernador los términos afectuosos de sus acuerdos y del oficio en que nos los comunican; y aunque consideramos que esta digna autoridad habia de hacer, por sí sola, la aplicacion de los socorros con el mayor acierto y espíritu de equidad que no puede ser superado, acatando sus resoluciones nuestro compañero el Sr. Seco de Lucena acepta la designacion que de él se ha hecho para que forme parte de la Junta que ha de entender en el reparto de las cantidades recaudadas.

La Academia de Sanidad militar.—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el curso de la Academia de Sanidad militar empiece el 10 de noviembre.

Viajeros. Anoche llegaron á nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Antonio Minagorri y familia, D. Juan Pascual, don Felipe Ormonon y D. Francisco Romero Herrera.

Tambien han llegado, hospedándose en el hotel Navío, D. Antonio Molina, D. Martin Campos, D. Antonio Morales, D. Juan Perez, D. Juan Lopez, D. Pedro Lopez, D. José Ruiz y D. Juan Aldecea.

El Boletín Comercial. Por falta de espacio insertamos hoy en cuarta plana el Boletín comercial que semanalmente venimos publicando.

Un herido. A la una de esta madrugada el jefe de Vigilancia nocturna D. Miguel Toval, á quien acompañaba el inspector del mismo cuerpo D. Vicente Alcalde, pasaban por la placetas de Peregrinos, encontrando tendido en el suelo un hombre con una herida en el cuello.

Interrogado por aquellos contestó que lo habia herido un sujeto á quien no conocia y con el que no habia tenido cuestion ninguna.

Fuó conducido á la Casa de Socorro donde le curaron y dijo llamarse José A'faro J. quete, de 34 años y de oficio carpintero.

Noticias militares.

Llamamiento. El coronel del regimiento infantería reserva de Baza llama al cabo del reemplazo de 1889, Francisco Fernandez Lopez, para que se presente en las oficinas de dicho regimiento á enterarse de un asunto que le interesa.

Nuestra Señora. En uno de los escaparates del bazar de El Pensamiento está llamando la atencion del público, hace tres noches, un hermoso dibujo, de gran tamaño, en que se reproduce hábilmente la imagen de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias.

Este trabajo se debe al conocido artista D. Manuel Diaz.

Regreso. Ha regresado de sus posesiones de Cúllar de Baza el distinguido propietario D. Ramon Abellardo de Funes.

Procesion. Esta tarde á las cinco saldrá de la iglesia conventual de Sancti Spiritus la procesion de la Virgen del Rosario de la nueva cofradía allí establecida el año pasado, que por motivo del arreglo del pavimento de la calle del Marqués de Gerona, que se halla levantado, tendrá que cambiar el itinerario, pasando en su lugar por la calle de Líneros.

Expresidente. En el tren correo llegó anoche á esta capital el expresidente de la Diputacion de esta provincia D. Natalio Rivas.

Entre los varios amigos que salieron á recibirlo al anden de la estacion recordamos á su hermano don Luciano, D. Antonio Moreno Perez, D. Ramon Perez Blanco, D. Juan Ruiz y D. Francisco Peña, D. Rosendo Ruiz y D. Francisco y D. Ricardo Fernandez.

Funcion. Mañana lunes á las doce, como anunciamos, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dio la solemne funcion religiosa en honor del Arcángel San Rafael, á la que asistirán el Sr. Arzobispo y una comision del Ayuntamiento, cantando una gran miss la capilla que dirige el tenor Sr. Gomez.

Predicará el elocente orador reverendo P. Ambrosio de Valencia, provincial de los Capuchinos, y el señor Arzobispo dará la bendicion papal concedida especialmente para esta fiesta por S. S. Leon XIII; celebrándose después la comida que servirán á los niños del Asilo de San Rafael las más distinguidas señoritas granadinas.

El reemplazo de 1898. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la Real orden circular llamando al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península, islas Baleares y Canarias, pertenecientes al reemplazo de 1898.

La concentracion de los reclutas en las capitalidades de las zonas correspondientes se efectuará por mitad en los dias 1 y 5 de noviembre próximo, haciéndolo en el primero la mitad del cupo de cada zona correspondiente á los números más bajos, y en el segundo la mitad restante, debiendo hallarse en dichas capitalidades las partidas receptoras con la necesaria anticipacion, y hacerse la distribucion entre las diversas unidades del ejercito en la forma que expresan los estados insertos.

Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 148 de la ley de reclutamiento, por no asistir á la concentracion para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en alistamiento, á fin de facilitar la tramitacion de las actuaciones, sin que continuen en la caja de reclutas, segun lo prevenido en el artículo 170 del reglamento para la ejecucion de la expresada ley.

A los reclutas que tengan en tramitacion recursos de excepcion, no resueltos por falta de justificacion ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situacion, se les expedirá licencia trimestral, sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepcion alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectúndole al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el artículo 126 de la ley.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiesen sobrevenido la excepcion despues del ingreso en caja.

Detenido. Por ofender á la moral en la via pública, ha detenido ayer la policía á Antonio Cuadros Martin, ocupándole una pistola.

Disparo. Antonio Pintor Quezada, hizo anteanoche un disparo de pistola á su convecino conocido por San Conrado, sin consecuencias éfortunadamente.

El agresor ha ingresado en el arresto municipal.

Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Washmut, contra los callos; este nuevo callicida ha alcanzado una aceptación general, llegando á constituir el remedio único recomendado por los más notables pedicuros.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene á evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor de dichos parches y de la superioridad del remedio.

Ojalá que todos los que padecen estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Vellila, B. Barrembla, 30.—D. Domingo Hernandez Vellila, Líneros, 2.—Sres. Romero y Vero «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

La sofocacion y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló.

Farmacia de Piezco y principales.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL, Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zocodromo, 6.

Compañia General de Electricidad DE GRANADA. Los tenedores de dividendos pasivos correspondientes á la 3.ª emision de acciones emitidas por esta Compañia, pueden pasar á canjearlos por los Títulos correspondientes todos los dias no feriados, de una á tres de la tarde, á las oficinas de la Sociedad, Zacatin, núm. 12, principal. Granada 8 de octubre de 1898.—El Presidente, Manuel Tejero.

Es un hecho conocido que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas hoy día en boga se consigue lo contrario de lo que uno se propiaba. Se desaba, por ejemplo, quitar una mancha, y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace más visible. ¿En qué consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanda, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal-Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se dej. secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente débese á la particularidad de la pasta Opal, que absorbe la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa: la mancha puede escarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente á todos cuantos lo hagan. De venta en los bazares á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Vellila, B. Barrembla, 30.—D. Domingo Hernandez Vellila, Líneros, 2.—Sres. Romero y Vero «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Relojes á 2 pesetas! Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas á priori. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padezcan de callos, ojo de gallo y otras durezas. Lastimas, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola.

Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Washmut, contra los callos; este nuevo callicida ha alcanzado una aceptación general, llegando á constituir el remedio único recomendado por los más notables pedicuros.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene á evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor de dichos parches y de la superioridad del remedio.

Ojalá que todos los que padecen estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Vellila, B. Barrembla, 30.—D. Domingo Hernandez Vellila, Líneros, 2.—Sres. Romero y Vero «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

La sofocacion y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló.

Farmacia de Piezco y principales.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL, Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zocodromo, 6.

Compañia General de Electricidad DE GRANADA. Los tenedores de dividendos pasivos correspondientes á la 3.ª emision de acciones emitidas por esta Compañia, pueden pasar á canjearlos por los Títulos correspondientes todos los dias no feriados, de una á tres de la tarde, á las oficinas de la Sociedad, Zacatin, núm. 12, principal. Granada 8 de octubre de 1898.—El Presidente, Manuel Tejero.

Es un hecho conocido que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas hoy día en boga se consigue lo contrario de lo que uno se propiaba. Se desaba, por ejemplo, quitar una mancha, y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace más visible. ¿En qué consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanda, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal-Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se dej. secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente débese á la particularidad de la pasta Opal, que absorbe la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa: la mancha puede escarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente á todos cuantos lo hagan. De venta en los bazares á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Vellila, B. Barrembla, 30.—D. Domingo Hernandez Vellila, Líneros, 2.—Sres. Romero y Vero «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Relojes á 2 pesetas! Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas á priori. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padezcan de callos, ojo de gallo y otras durezas. Lastimas, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro el núm. 389 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

Los tenedores de dividendos pasivos correspondientes á la 3.ª emision de acciones emitidas por esta Compañia, pueden pasar á canjearlos por los Títulos correspondientes todos los dias no feriados, de una á tres de la tarde, á las oficinas de la Sociedad, Zacatin, núm. 12, principal. Granada 8 de octubre de 1898.—El Presidente, Manuel Tejero.

Es un hecho conocido que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas hoy día en boga se consigue lo contrario de lo que uno se propiaba. Se desaba, por ejemplo, quitar una mancha, y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace más visible. ¿En qué consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanda, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal-Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se dej. secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente débese á la particularidad de la pasta Opal, que absorbe la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa: la mancha puede escarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente á todos cuantos lo hagan. De venta en los bazares á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Vellila, B. Barrembla, 30.—D. Domingo Hernandez Vellila, Líneros, 2.—Sres. Romero y Vero «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Relojes á 2 pesetas! Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas á priori. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padezcan de callos, ojo de gallo y otras durezas. Lastimas, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola.

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza 855 pesetas para los maestros de Medicina Fundales.

Nombramientos. Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Zrjerna (Almería) B. Bitesar Campillo Moreno.

Jubilacion. De Real orden ha sido jubilado la maestra de la escuela de niñas de Turon, doña Joaquina Ruiz Lorenzo.

Toros.

Las niñas toreras. El empresario de las niñas toreras ha contratado la plaza de esta capital para el día 30, con objeto de dar en ella una novillada, en la que trabajarán las simpáticas señoritas toreras.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 86 quintales métricos de trigo, de 31'50 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.105 quintales.

La cebada de 20 á 24; las habas de 22 á 23, y el maíz de 24 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el mataero público, 16 reses mayores, á 1'72 pesetas kilo; 9 terneras, á 1'73; y 121 borregos, á 1'52.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de prisiones, cuarto capitán del batallon expedicionario D. Enrique Gonzalez Toro.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de Su Excelencia, el comandante mayor de plaza, Bureano Ibañez de Cuero.

Monte de Piedad. El relacion minma de los lotes de alhajas y ropas que se han á la venta en pública subasta á dia 26 y siguientes del mes actual:

Alhajas.—4 067, 5.487, 5.736, 6.011, 6.035, 6.180, 6.262, 6.265, 6.299, 6.348, 7.914, 7.996, 8.006, 8.090, 8.177, 8.283, 8.317, 8.391, 8.422, 8.464, 8.465, 8.567, 8.599, 8.673, 8.618, 8.636, 9.018, 9.108.

Ropas. 17.259, 17.497, 17.592, 17.758, 17.771, 17.894, 17.912, 18.190, 19.281, 18.345, 18.354, 18.664, 18.675, 18.921, 18.968, 19.021, 19.185, 19.301, 19.358, 19.449, 19.540, 19.696, 19.712, 19.764, 19.833, 19.835, 19.837, 19.869, 19.847, 19.862, 19.867, 19.881, 19.908, 19.925, 20.007, 20.199, 20.216, 20.279, 20.357, 20.429, 20.464, 20.538, 20.548, 20.567.

290 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. narias, inspiró al rey de Aragon el proyecto de valerse de ellos para hacer la guerra al de Castilla. Más interesado que nadie el rey de Francia de desembarazar sus Estados de aquella plaga, acogió ávidamente las demandas apremiantes del rey de Aragon y de don Enrique, y eligió para mandar aquellas compañías al primero de sus capitanes, al único hombre capaz, de organizar, de disciplinar, de dar unidad, de convertir en ejército aquellas hordas de bandidos. Este hombre era Baltran Duguesclin que, sacando aquellas gentes de Francia, hacia un señalado servicio á su patria. Pero habia de por medio una gran dificultad; el rey de Aragon no tenia dinero, y era proverbial la pobreza del conde de Trastámara: pensar que las compañías blancas ó la gran compañía, como mejor queramos, tomasen partido por una causa, sin que antes dicha causa les hubiera parecido buena por la ley el brillo de su oro, era pensar un desacierto. En este apuro el deñin que, como hemos dicho, estaba más deseoso que nadie de que la gran compañía en masa sin desentontar un solo aventurero, pasase los Pirineos; envió á Baltran Duguesclin junto á Pedro IV, seguro de que la perspicacia del célebre capitán, encontraría en Aragon más recursos de hacer dinero que su mismo rey.

MEM RODRIGUEZ DE SANABRIA. 295 —Ese momento es el momento del amor. Leila al decir estas palabras suspiró, se apoyó en la mesa, y dobló la hermosa cabeza sobre el pecho. —Sentaos señora, sentaos,—dijo don Enrique conmovido, sin acertar á apartar la vista de Leila, que empezaba á fascinarse. Leila se sentó. —¿Decis que queréis la reparacion del nombre de vuestro padre?—dijo el conde. —La quiero. —¿Y venis á pedirmela á mi? —Sí señor. —¿Esto es que creéis que yo llegaré á ser rey de Castilla? —Lo seréis. —Y en cambio de esa reparacion... —Os ofrezco mi ayuda. —Y yo lo acepto. —¿Qué dinero necesitáis para emprender la guerra al momento? Don Enrique se volvió á Duguesclin. —¡Eh!—dijo éste consultando uno de los pergaminos.—poca cosa; con sesenta mil florines habria bastante por el momento. —Contad con ellos. —¿Cuándo?—dijo don Enrique. —Enviad vuestro tesoroero á mi casa cuando queráis. —Irá mañana. —Le esperaré.

20.622, 20.626, 20.671, 20.678, 20.703, 20.743, 20.745, 20.767, 20.779, 20.804, 20.807, 20.818, 20.914, 20.927, 21.056, 21.219, 21.252, 21.254, 21.256, 21.257, 21.258, 21.259, 21.260, 21.261, 21.262, 21.263, 21.264, 21.167, 21.278, 21.293, 21.294, 21.438, 21.462, 21.463, 21.464, 21.493, 21.494, 21.514 y 14.181.

NOTA. Los lotes estarán expuestos al público para que queda examinarlos los dos días precedentes al de la venta.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Barcelona. Un bulto de chocolate para Lopez.—1, curtidos, Esteve.—1, quinca, Gonzalo.—1, drogas, Picazo.

Madrid. 4, chocolate, Moreno.—2, id., Muñoz.—1, agua, Picazo.—1, madera, Echevarría.—2, id., Soriano.—1, madera, Echevarría.—1, libros, Sabatel.—1, vino, Muñoz.—2, chocolate, Gutierrez.—2, tejidos, Saenz.

Murcia. 1, pimienta, Martín.—23, id., Romero.—7, pimentón, Cuesta.—1, id., García.—2, id., Echevarría.—4, id., Moreno.—1, id., Muñoz.

Valdepeñas. 2, vino, Saenz.—1, idem, Saenz.—2, id., Muñoz.—3, id., Correa.

Manzanares. 5, vino, Vaqueiro.

Bejar. 2, pafos, Omedo.

Bilbao. 3, drogas, Olega.

Alcudia. 5, cacahuet, Moreno.—10, id., Romero.

Haro. 12, vino, Ruiz.

Parages. 1, aguardiente, Daroca.

Sección religiosa.

Cul os.

Día 23.—San Pedro Pascual, obispo y mártir y San Juan Capistrano.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se mantendrá a las siete y media y se ocañ: á las cinco y media.

Misa canónica.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en San Juan de Dios.

En todas las parroquias á las nueve. En la iglesia de Sancti Spiritu á las diez función á San Juan Bueno, y predicación de Francisco Sanchez, y por la tarde procesión á Ntra. Señora del Rosario.

En la iglesia de S. fra á las nueve hay función á Ntra. Sra. de la Saleta y predicación de José Salvador, Canónigo del Sacro Monte.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

En la Capilla Real y en todas las iglesias se reza la devoción del Santo Rosario.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles se hace la devoción del mes de octubre á San Francisco de Asia y á Santa Teresa.

En las Carmelitas Descalzas á las seis se hace la novena de Santa Teresa y hay sermón.

También se hace la novena de Nuestra Sra. de la Saleta en la iglesia de Zafra, y predicación D. Fede-ico González.

La novena de San Rafael en San Juan de Dios á las seis y predicación D. Rufel García.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Soledad, en Santa Paula.

TELEGRAMAS

Gamazo.

Madrid 21 (6 tarde.) Se ha celebrado el Consejo de ministros extraordinario que le anunció esta madrugada.

No ha concurrido el Sr. Gamazo. A las preguntas que los periodistas han hecho al Sr. Sagasta, este ha contestado de una manera terminante que el Sr. Gamazo ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, y no es de esperar que la retire.

Reina gran expectacion en los círculos políticos. Madrid 21 (9 noche.) El Sr. Gamazo, funda su dimisión del cargo de ministro de Fomento, en motivos de delicadeza.

En una carta que ha dirigido á Sagasta, al enviarle la dimisión, dice que la presenta para que no pueda creerse que al seguir formando parte del ministerio, se propone influir en la solución que haya de darse á la cuestión planteada por la denuncia de «El Nacional».

Madrid 21 (11 noche.) El Consejo de ministros ha acordado aceptar al Sr. Gamazo su dimisión.

El Sr. Sagasta se hará cargo interinamente de la cartera de Fomento. Madrid 22 (1'45 tarde.) El Sr. Sagasta ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de Gamazo, y otro admitiendo la del Gobernador de Cadiz señor Ribot.

También ha firmado otro decreto haciéndose cargo de la cartera de Fomento. Mañana tomará posesion de este departamento ministerial.

Las minorías.

Madrid 21 (8 noche.) Esta mañana el Marqués de la Vega de Armijo celebró una conferencia con el Sr. Sagasta, y después aquel con el general Chinchilla.

Más tarde recibió este un oficio del Marqués redactado en tonos vivísimos y referente á la prision del Director de «El Nacional».

Madrid 21 (9 noche.) En las minorías parlamentarias ha producido gran indignación la prision del señor Figueroa.

Los señores Salmeron, Barrio y Mier, Duque de Tetuan, Canalejas y Bergamin han convocado á todos los diputados y senadores residentes en Madrid para celebrar una reunion en que se determine la actitud que hayan de adoptar en el asunto.

A esta resolucioñ se han adherido muchos diputados ministeriales. Los jefes de las minorías entienden que aunque el Sr. Figueroa sea puesto en libertad inmediatamente, debe plantearse la demanda de un desagravio de los fueros del Parlamento.

Madrid 22 (1'30 madrugada.) Se ha celebrado la anunciada reunion de las minorías parlamentarias á la que ha concurrido gran número de representantes del pais, entre ellos y además de los que suscriben la citación, los señores Silvela, Vazquez de Mella y Navarro Reverter.

Hubo un debate animadísimo, adoptándose los siguientes acuerdos: Protestar de la detencion del Sr. Figueroa, que constituye una violación flagrante de la inmunidad parlamentaria.

Plantear en las Cámaras, tan pronto como estas se reunan, un debate para definir la verdadera doctrina de la inmunidad de los diputados, rechazando los pretestos que alega el general Chinchilla para justificar su conducta.

Entablar ante el Tribunal Supremo, una querrela contra el capitán general de Madrid por el atentado cometido contra los jueces del Parlamento.

Felicitar al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso, por la actitud resultante en que se ha colocado con motivo del incidente origen del conflicto.

Madrid 22 (3 tarde.) Los jefes de las minorías tributan grandes elogios al Marqués de la Vega de Armijo por las gestiones que ha practicado en defensa de la inmunidad parlamentaria.

Madrid 22 (3 tarde.) El diputado á Cortes señor Bergamin ha presentado la anunciada querrela contra el general Chinchilla.

Madrid 22 (7 noche.) El Sr. Salmeron, cumplimentando el acuerdo de las minorías, ha visitado al Marqués de la Vega de Armijo, dándole gracias y felicitándole por su conducta en el actual conflicto.

Madrid 22 (7 noche.) El Sr. Romero Robledo ha telegrafiado al Sr. Figueroa protestando de su detencion y adhiriéndose á los acuerdos adoptados por las minorías parlamentarias.

Chinchilla.

Madrid 21 (10 noche.) La suspension de «El Nacional» y la prision de su director D. Adolfo Suarez de Figueroa siguen absorbiendo de un modo absoluto, la atencion pública y preocupando al Gobierno y á los políticos.

El ministro de la Guerra señor Correa ha declarado que no es exacto que el capitán general de Madrid haya dimitido.

Dice que el general Chinchilla explica la orden de prision dictada contra el Sr. Figueroa aduciendo que no sabía que este fuera diputado á Cortes.

Madrid 22 (2 madrugada.) Se asegura que anoche hubo importantes discrepancias de criterio entre el general Chinchilla, el ministro de la Gobernacion y el gobernador civil de Madrid D. Alberto Aguilera.

La causa de estas divergencias fué que el ministro y el gobernador estimaron improcedentes las medidas gubernativas dictadas por el capitán general de Madrid.

También se afirma que se hicieron al general Chinchilla indicaciones autorizadas ha-

ciéndole presente la necesidad de variar, de una manera radicalísima, el criterio adoptado para la previa censura de la prensa.

El gobernador de Cádiz.

Madrid 21 (10 noche.) El gobernador de Cádiz señor Ribot ha presentado también su dimision del cargo que desempeñaba, fundándose en que se considera desamparado del apoyo oficial, siendo este desamparo injusto porque él hizo cuanto le fué posible, desistiendo en el acto al funcionario que habia cometido el escandaloso abuso denunciado por «El Nacional».

El Consejo de Ministros, celebrado sin asistencia del señor Gamazo, tomó el acuerdo de aceptar la dimision presentada por el Gobernador de Cádiz.

En el decreto correspondiente será suprimida la fórmula de «Quedando satisfecho», etcétera.

Madrid 21 (10 noche.) Es inexacto que el Sr. Ribot haya enviado sus padrones al director de «El Nacional» señor Figueroa.

El Gobernador civil de Cádiz ha manifestado que se limitará á presentar ante los tribunales de justicia una querrela por injuria y calumnia.

Esta querrela no prosperará, seguramente, porque siendo diputado el Sr. Figueroa, el Congreso no dará, cuando se reuna, la necesaria autorización para su procesamiento.

La prision de Figueroa.

Madrid 21 (10 noche.) En el Consejo de Ministros se dió lectura de una comunicacion en que el general Chinchilla trasladaba al Gobierno el oficio que recibió del Presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo, protestando enérgicamente de la arbitraria prision del director de «El Nacional».

En vista de la actitud del Marqués de la Vega de Armijo, el Consejo acordó ordenar al general Chinchilla que revoque el mandato de prision y sea puesto en libertad el señor Figueroa.

Madrid 21 (10 20 noche.) El director de «El Nacional», Sr. Figueroa, está siendo visitadísimo en su celda de la Carcel Modelo, por multitud de hombres de todos los partidos políticos, por multitud de periodistas y algunos militares.

Madrid 21 (11 noche.) El Sr. Figueroa ha sido puesto en libertad.

Se ha levantado la suspension decretada por el general Chinchilla contra «El Nacional».

Este reanudará mañana su publicacion.

Aguilera.

Madrid 22 (2 madrugada.) Circula inconsistencia el rumor de haber presentado su dimision el gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera.

Se dice que le sustituirá el secretario Sr. Fresneda.

Madrid 22 (1'45 tarde.) El Sr. Sagasta desmiente los rumores que han circulado con referencia al Sr. Aguilera.

Dice que esté no ha dimitido.

Un banquete.

Madrid 21 (2'45 madrugada.) Dicen de Paris que al banquete celebrado en la Embajada de España, han asistido el Marqués de Comillas, D. Santos Suarez, los Sres. Abarzuza y Novallas, y el comisionado yankee Whitelaw Reid, antiguo amigo del Sr. Leon y Castillo.

Barcos de Puerto Rico.

Madrid 21 (8 noche.) Procedentes de Puerto Rico han llegado sin novedad á las islas de Cabo Verde el crucero «Isabel II» y el destroyers «Terror».

En cuanto hagan repuesto de agua y carbon, continuarán el viaje hacia Las Palmas.

Las conferencias de Paris.

Madrid 22 (2 madrugada.) En el Consejo de Ministros celebrado esta noche, el Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río leyó interesantes comunicaciones del Sr. Montero Rios, dando cuenta de la sesion celebrada ayer.

De esta sesion no comunican los Ministros otras noticias que las de que duró dos horas y media y en ella se

trataron interesantes extremos.

Aseguran también los consejeros que las impresiones que tienen hoy de la conferencia de Paris son satisfactorias, aun cuando no se hayan recibido telegramas del señor Montero Rios, en que concretamente se comuniquen aquellas impresiones.

Las tropas de Manila.

Madrid 22 (1'45 tarde.) El gobernador de las islas Visayas, general Rios, ha puesto en conocimiento del Gobierno que ha enviado á Manila el trasatlántico «Buenos Aires», con objeto de comenzar la repatriacion de las tropas de aquella capital.

LA COTIZACION.

Madrid 22. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 57'75 4 0/0 exterior . . . 63'70 4 0/0 amortizable . . . 67'30 Obligaciones de Aduanas . . . 91'20 Cubas viejas . . . 71'00 Cubas nuevas . . . 53'25 Filipinas . . . 80'40 Acciones del Banco de España . . . 000'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . 235'00

CAMBIOS. París, 8 dias vista. 50'25 Lóndres, 8 dias vista. 00'00 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . 00'00

La evacuacion de Cuba.

Madrid 22 (7'45 noche.) Telegramas de Washington comunican que el Gobierno yankee ha facilitado á la prensa de aquella capital una nota oficiosa en la cual se dice que en vista de que España carece de suficiente número de transportes para repatriar á las tropas de la isla de Cuba, se prolongará el plazo de evacuacion demorando la toma de posesion de aquella isla.

A España.

Madrid 22 (7'45 noche.) Telegrafian de la Habana diciendo que ha zarpado de aquella capital el trasatlántico «Colon», conduciendo repatriados con destino á la Coruña.

Llueven dimisiones.

Madrid 22 (10'45 noche.) Apenas fué comunicada á provincias la noticia de la dimision del Sr. Gamazo, todos los Gobernadores amigos de este, se han apresurado á dimitir también, enviando su renuncia por telégrafo.

Asimismo ha dimitido el Inspector general de Enseñanza, recientemente nombrado, Sr. Araujo, amigo también del Sr. Gamazo.

Los presupuestos.

Madrid 23 (10'54 noche.) El ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, ha pedido á sus compañeros de Gabinete, que le remitan los presupuestos de sus respectivos departamentos antes del día 20 del próximo noviembre.

El Sr. Puigcerver recomienda á los demás ministros que reduzcan los gastos y reorganicen los servicios.

El partido liberal.

Madrid 22 (10'45 noche.) En los círculos políticos continúa reinando la mayor animacion.

Coméntanse las dimisiones que han hecho de los cargos que desempeñaban los amigos del Sr. Gamazo, quienes muestran gran enojo por la solución que ha tenido el asunto Ribot-Figueroa.

Se cree que lo ocurrido es señal de un gran distanciamiento entre los señores Gamazo y Sagasta, que dará lugar á una importante excision en el partido liberal.

Los gamacistas residentes en Madrid ha acordado crear un periódico diario que defienda la política del Sr. Gamazo.

El primer número de ese diario aparecerá el lunes próximo.

El conflicto anglo-francés.

Madrid 22 (10'45 noche.) Esta noche circulan impresiones pesimistas acerca del conflicto anglo-francés.

Inglaterra prosigue con actividad sus preparativos navales y militares.

El Almirante inglés ha ordenado la reparacion inme-

diata de cuantos buques de su escuadra se hallan con averías en los arsenales.

También ha ordenado que con urgencia se alistén todos los buques de guerra y queden disponibles para zarpar al primer aviso.

Al mismo tiempo se ha creado una nueva seccion de reservas militares.

Yankees y tagalos.

Madrid 22 (10'45 noche.) Desde Nueva York telegrafian diciendo con referencia á noticias de Manila, que los buques de Dewey apresan á cuantos barcos insurrectos llegan á Cavite.

El general Weyler.

Madrid 22 (10'45 noche.) El miércoles de la semana entrante, saldrá de Madrid el general Weyler, con direccion á Andalucía.

Dimitió Chinchilla.

Madrid 22 (10'45 noche.) El capitán general de Madrid, Sr. Chinchilla, ha conferenciado con el ministro de la Guerra, general Correa.

Chinchilla dijo al ministro que en vista de lo ocurrido con motivo de la «hoja extraordinaria» que publicó el director de «El Nacional», se creía obligado á abandonar la Capitanía general, y por tanto reiteraba su dimision con carácter de irrevocable.

Para sustituirle en dicho cargo se indica al Capitán general de Andalucía, Sr. Ochando.

Lo que dice Aguilera.

Madrid 22 (10'45 noche.) El Gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, dice que el Gobierno le ha reiterado su confianza, y que en su consecuencia retira la dimision.

Además, dice el Gobernador, el insistir en ello sería justificar las imputaciones del Sr. Gamazo.

A Manila.

Madrid 22 (10'45 noche.) Un telegrama de New York dice que el crucero «Buffalo» zarpará para Manila el día primero de noviembre.

El conflicto.

Madrid 23 (2'15 madrugada.) Aumenta por momentos la gravedad del conflicto político planteado con motivo de lo ocurrido con el Sr. Suarez de Figueroa.

Algunos ministeriales, pretendiendo convencer de que no tienen tanta importancia los sucesos, niegan que hayan dimitido los gobernadores gamacistas.

No obstante, políticos autorizados afirman la exactitud de la noticia.

El general Chinchilla ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de la Guerra.

Después éste conferenció con el Sr. Sagasta.

El general Correa ha manifestado su propósito de dimitir, si Chinchilla no retira su dimision, cosa que se cree no hará.

En los círculos se asegura que de un momento á otro estallará una crisis total.

Almodóbar.

Interesante.

45, Mesones, 45. (frente á la Alameda) Solo por 15 dias estará puesto el barato de calzado. Encontrarán nuestros favorecedores botas para caballero desde 12 á 28 rs. par; para señora botas y zapatos desde 9 á 18 rs. par; para niños desde 2 á 14 rs. par.

45, Mesones, 45.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 43 de esta importante revista de modas.

El figurin iluminado es un precioso traje de novia.

El patron cortado al tamaño natural es para una elegante esclavina «Pipo».

Se vende á 15 céntimos.

Botica.

Se vende una en La Peza. Para informes en dicho pueblo, don Manuel Fejardo.

Solucion PODERON.

AL GLORIHIDROFOSFATO DE CAL GROSOTRODO. Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el Vino de hemoglobina peptonizado PODERON. Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el ELIXIR BIODURADO PODERON.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías. GRANADA.—D. Francisco Galvez, Mesones, 102, y D. Miguel González Paredes, San Gil, 10.

PRIMER ANIVERSARIO de la muerte del señor Don Salvador Jimenez y Jimenez, que falleció el día 24 de octubre de 1897. R. I. P. El lunes 24 del corriente habrá Jubileo extraordinario en la iglesia del convento del Angel Custodio, por el alma del referido señor, á devocion de su señora viuda doña Ramona Alcobas Burgos y de sus hijos doña María, D. Salvador y D. Antonio. Los referidos señores ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Ntro. Señor, y asistir en dicho día al mencionado templo. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis tiene concedidos 80 dias de indulgencias á todos los fieles que velaren media hora al Smo. Sacramento ó visitaren dicha iglesia en el referido día 24, y otros 80 dias por cada misa que oyeren rosario que rezaren ó acto de piedad que practicasen, aplicándolo por el alma del finado y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Colegio Hispano-Francés de Ntra. Sra del Pilar para señoritas. Enseñanza superior completa, incluso francés, sin alterar honorarios. Labores de todas clases, solfeo, canto y piano. 1, Puentevelas, 1. Pídanse prospectos y reglamentos.

Café de EL LEON español. Conciertos todos los dias, de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 11 de la noche, en los que toma parte el eminente pianista Sr. Vidal y un notable DUETTO ITALIANO. El espectáculo es por el consumo. Hay dominó y billar.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (cerca Plaza del Carmen.)

Farmacia de Rey ELVIRA, 96, FRENTE A SANTIAGO. Precios de la Farmacia Militar. Consulta médica gratuita de 1 á 3. Hay gabinete para reconocimientos.

Se venden maderas de las que se acaban de cortar en el Martinete (Barranco de la Zorra); todas muy baratas. Rollizos de 5 y 6 varas; rollizetes de 3 y 1/2 y 5 varas; mechinales, de 3 y 3 1/2; ripias de cuarta, cuartenes, todos tamaños; pajeletos, de 2 y 1/4, de 3 y de 4 varas; cingeros á 4 reales, y gembulos de 6 en carga.

Entre los descubrimientos medicinales recientes, llamemos la atencion sobre el «Morhuol Chapoteaut», que representa los principios activos del aceite de higado de bacalao separados de la materia grasa y encerrados en pequeñas cápsulas; cada una representa 5 gramos de aceite de bacalao. Les experiencias efectuadas en los hospitales han probado que, mediante el «Morhuol», los niños enfebles, linfáticos, desganaos, susceptibles de resfriarse, se fortalecen y aumentan de peso.

Lecciones. Se ofrece á darlas á domicilio de primera y segunda enseñanza, un señor sacerdote. Darán razon, en la Administracion de este diario.

No se sabe lo bastante que los extractos de carne no contienen más que la parte aromática de la carne y no la parte nutritiva; esta última es absolutamente competente en la «Leptona en polvo de Chapoteaut», un gramo de la cual representa 10 gramos de carne digerida. Para aumentar la riqueza del caldo, de la leche, del chocolate basta con añadir una pequeña cantidad de esta peptonina. Es un alimento reconstituyente, necesario á los ar emáticos, convalecientes, á los que se nutren mal ó están desganaos.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada á la vista del público con solo cacao, azúcar y la canela. (Peseo cabal). Precios, desde 1'12 á 8'00 pesetas en paquetes de 400 y 480 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio 80). Se compra coron de colímanas, Fábrica, calle del Escudo del Carmen, 16. (No se despacha los dias festivos). Enrique Sanchez Garcia.

Guitarra. Se dan lecciones por el profesor Antonio Martínez; su domicilio calle del Barro, núm. 17 (Tinejilla).

Para comodidad del público darán razon, Mesones, 17, guitarra de señor Ortega.

Boletín Comercial de EL DEFENSOR DE GRANADA. ---Semana del 16 al 23 de octubre de 1898

El trigo.

En la importante revista El Eco del Comercio de Barcelona, encontramos un razonado artículo, acerca del alza en el precio del trigo, que por considerarlo de gran interés para nuestros habituales lectores optamos a continuación, aunque reservándonos nuestra opinión sobre el punto de que se trata.

Mucho se ha escrito en diferentes revistas comerciales sobre las causas que motivan el alza en los precios del trigo, infundada a mi juicio en la ocasión presente; pero no se ha señalado una, que a no dudar, ejerce influencia bastante en sentido ascendente.

Me refiero al gran número de personas que intervienen en el negocio de granos, no todas de buena fe y con medios necesarios para hacer las ventas directas.

Se dice, y creo que con razón, que el acaparar ó especular redunda en perjuicio del público; si bien la práctica ha demostrado que mientras exista desigualdad en los precios del transporte es necesario, y hasta conveniente, haya un intermediario entre el labrador y el fabricante. Pero de esto á que el trigo pase por diferentes manos, antes de que llegue á poder de la industria, hay una diferencia notable que hace, á mi entender, elevar los precios, y causa otros perjuicios de consideración.

Basta para convencerse, considerar que hay tantos compradores como productores, y que muchos de aquellos venden el trigo á igual ó menor precio que el de costo.

Da cómo hacen tales milagros, ellos lo sabrán; pero no es aventurado creer que obedecen á las mezclas, en gran escala, de centeno, agua y arena; y á nadie se ocultará tampoco que cuantas más sean las personas que intervengan en el negocio, de mayor importancia tendrán que ser las mixtificaciones; y que el labrador que observa salen y entran compradores en abundancia, á mayor precio pretende, ó muy cándido tiene que ser.

Tal situación que siempre es de lamentar, lo es doblemente en las actuales circunstancias; pero subsistirá tanto cuanto quieran los almacenistas primero, y los fabricantes después; poco escrupulosos todos, al parecer, cuando se trata de adulteraciones de importancia, y muy celosos cuando de un negociante de buena fe reciben una partida en que encuentran, lo que es lógico encontrar, algún saoco con tierra ó arena procedente de «eras terrizas», que si pudo mezclarse con el resto, para que no se concliera, no lo hizo por tener conciencia de su buen proceder.

El alza actual iniciada en el mercado de Barcelona, tal vez por necesidades del momento, por nada había sido prevista, y lo que es más, se la creyó pasajera; pero es lo cierto que se ha sostenido más de lo que debiera, y que una de las razones puede ser, repito, el exceso de compradores que vive de la adulteración: pues mientras el que de tales medios se vale, compra y vende por ejemplo á 52, el negociante de buena fe, pagando á ese precio, no puede vender á menos de 53.

Parece contradictorio el que por el he-

cho de vender el precio de coste se sortenga el alza, pero no lo es si se tiene en cuenta que los que tal hacen no pueden por sí solos abastecer todos los mercados, y por consiguiente el negociante de buena fe llega á conseguir vender su trigo á los 53 reales.

Entonces se generaliza para la venta este último límite, y no tienen inconveniente los que fian su ganancia á la adulteración, pagar á dichos 53 reales: de todo lo cual resulta que el que compra y vende noblemente, tiene que pagar en lo sucesivo al expresado precio de 53, y forzar más el precio de venta si quiere obtener el beneficio que á su trabajo y capital corresponde.

Y lo mismo sucede cuando de la heja se trata, porque siendo mayor la demanda que la oferta, aquella se efectúa paulatinamente, y desciende más tarde al precio regulador que señalan las condiciones generales.

En la Alhóndiga de Granada. Durante la semana nuestro mercado triguero, ha ofrecido poca novedad.

Los precios se han mantenido firmes, y la demanda ha sido muy limitada, contribuyendo á ello muy especialmente la falta de agua en las fábricas y molinos.

Las existencias de ayer, ascendían á 1073 quintales. El precio del quintal métrico fué el de 31'50 á 33 pesetas.

En la provincia. En los montes se ha vendido de 12'50 á 13 pesetas fanega.

En la zona de Baza á 12'50 y en la de Alhama á 13.

En el resto de España. A 12 pesetas fanega en Palencia, Burgos y Segovia.

A 12'25 en Zamora. A 12'50 en Salamanca y Leon. A 12'75 en Valladolid.

A 14 en Sevilla. En el extranjero. En París de 21'75 á 22'25 francos los 100 kilos.

En Nantes de 20'50 á 21. En Nueva York, de 13'39 á 14'02. En Chicago, de 12'30 á 12'47.

Harinas.

En Granada. La falta de agua en fábricas y molinos, por consecuencia de los recientes temporales, ha tenido encaimado nuestro mercado de harinas, durante la semana.

Desde ayer la mayoría funcionan con regularidad, recobrando el mercado su aspecto ordinario.

Los precios se han mantenido firmes, vendiéndose las primeras á 5'18 pesetas arropa en las fábricas, y á 4'87 en los molinos; las segundas á 4'50 y á 4'25 respectivamente.

En la provincia. Las fábricas de Dúrcal y Gábia Grande, también han estado paralizadas por las fuertes nevadas. Se cotizan las primeras á 4'75 y las segundas á 4'38.

En Barcelona. La venta durante la semana ha sido sólo regular, pues á pesar del alza de precios que se registra en la primera materia, el consumo continúa poco dispuesto á efectuar ajustes de interés. Los precios en general, sostenidos, pero particularmente para las harinas de fuerza.

Cotizan los vendedores el quintal de

harina extra blanca (verdadera clase extra) de 18'75 á 19'25 pesetas. Superfina blanca de 17'25 á 17'75; blanca número 2 á 16'75; blanca núm. 3 de 15 á 15'50; número 4 de 10'50 á 11'50 y el de extra fuerza (entiéndase fuerza verdadera y no sólo de nombre como á veces se vende) de 20 á 21; Superfina fuerza de 19 á 19'50; fuerza número 2 á 18'75 y fuerza número 3, de 15'50 á 16 pesetas.

Cotiza oficialmente el C. de Corredores: Pts. los 100 K.

Table with 2 columns: Type of flour and Price per 100 kg. Includes items like Primera Extra blanca, Idem Superfina blanca, etc.

Azúcares.

En Granada. Está próxima á terminar la campaña.

Aunque la remolacha ha sido abundante y de muchos grados, el mercado tiende al alza.

El precio á que se cotizaba ayer en nuestra plaza era el de 12'50 á 12'75 pesetas arropa.

De los informes que hemos adquirido, se desprende que antes de la publicación de nuestro próximo «Boletín», se venderá á 15 pesetas.

En Barcelona. Continúa el ambicioso sindicato azucarero peninsular, dispuesto á llevar el alza en los precios del artículo al mayor límite posible y aunque los almacenistas en nuestro mercado resisten cuanto pueden las exageradas pretensiones de aquellos, rechazando los precios de oferta, es de creer que no por ello dejará el sindicato de imponerse al consumo.

Al cierre cotizan las fábricas el precio de 54 pesetas los 46 kg. para el terron P. F. 53 para el terron P. G.; 53 para el granulado G.; precio sobre muelle ó vg. en fábricas, por vg. completo de las marcas SSS. P. A. continuamos sin cotización.

Durante la última semana, llegaron de Málaga 647.958 kgs.; de Motril, 112.125; de Almería, 59.439; ó sea un total de 819.513 kgs.

Las demás clases no han sufrido variación. Se cotizan: Puerto Rico centrifuga de 2.ª clase, procedente de Mallorca, de 39'50 á 40; macedado, de 38 á 39; miel, de 36 á 37 los 41 kg. kilogramos despachados; pisa del país, á 54'50; cortadillo extra, á 54'34; de 1.ª, á 53'50; id. de 2.ª de 51 á 51'50 los 41 kg. Peninsulares para el consumo, blanquillos, á 45; terron, de 47 á 48; granillos, de 46 á 47 los 46 kgs. s. m. ó vg. aquí.

Aceites.

En Granada. Poca animación en el mercado, regulares existencias y precios firmes.

Véndese en la ciudad á 14 pesetas arropa.

Las existencias de fuera de radio, se calculan ayer en 4.500 arrobas.

En la provincia. A 9'63 pesetas arroba en Baza y Dúrcal.

A 10 en Castil, Basquitar y Güjjar Sierra.

A 10'50 en Iznalloz.

A 11 en Galera.

A 11'50 en Baza.

A 13'50 en La Calahorra.

En el extranjero. Marsella. Cotizan los aceites de olivas comestibles: Bicas del Ródano virgen; de fr. 180 á 200; id. surfiado, de 150 á 160; Bari extra, de 165 á 170; id. surfiado, de 145 á 155; España extra de 120 á 125; id. surfiado, de 105 á 110; Sicilia extra, de 130 á 145; Tunaz floo, de 100 á 105; id. superfiado, de 112 á 118; Argelia surfiado, de 105 á 115; id. floo, de 90 á 100.

Los lampantes se cotizan de sésamo, de 57 á 58 fr.; colza, á 55; id. purificados á 60: Todo por 100 kg. despachados.

Niza. No ha sufrido variación alguna la situación del mercado, en el que impera todavía la calma.

Las transacciones son nulas, pero los precios de los aceites de olivas se mantienen firmes; los finos se cotizan de 120 á 130 fr. y los comestibles de 110 á 115; los 100 kg. Falta las clases superiores. Los aceites de Italia solo dan lugar á la conclusión de algunos contratos, siendo defectuosas todas las muestras presentadas.

Los aceites de Bari se cotizan de 135 á 150 fr. los 100 kg. en depósito; y los Calabrias de 140 á 150. Los lampantes verdes con olor permanente al precio de 70 á 72 fr. los 100 kg.; las existencias de estas clases están casi agotadas.

La exportación está más animada desde hace algunos días, y es de esperar que lo sea cada día más.

Las noticias de la nueva cosecha continúan siendo buenas; las lluvias que haec días están cayendo, son favorables para el perfecto desarrollo del fruto y si el tiempo se pone frío, la cosecha quedará asegurada.

Las carnes.

En Granada. La orización hecha en el matadero de la ciudad, durante la semana, arrojó el resultado siguiente: Vacas, arrojó el resultado siguiente: 66 Terneros, 46 Borregos enteros, 813 Id. capados, 171

Total peses. 1096

Las reses carnicadas pesaron 26.291 kilogramos.

El precio medio á que se vendió el kilo de carne de ganado vacuno fué el de 1'74 pesetas, y el de lanar á 1'54.

Ascendieron los productos obtenidos por el ayuntamiento á 3.204 pesetas 99 céntimos.

En la provincia. A 80 céntimos de peseta kilo en Castil y Capileira.

A 1 pasta en Bazar, Dúrcal, Güjjar Sierra, Iznalloz, Baza y La Calahorra.

A 1'60 en Galera y Basquitar.

Alcoholes y aguardientes

En Granada. El mercado de alcoholes, continúa en calma, haciéndose casi imposible el tráfico por la firmeza de precios, vendiéndose á 28 pesetas los 16 litros.

En la provincia. Precio de los aguardientes. A 12 pesetas arroba en Galera. A 12'50 en Castil, Dúrcal y Güjjar Sierra.

A 15 en Baza y á 16 en Iznalloz.

En Barcelona. La venta de aguardientes de caña, encaimada, cotizándose la de 20º de 78 á 80 duros pipa; id. de 23º de 104 á 110 y la de Matanzas de 113 á 116, según clase.

Se cotizan los alcoholes: resados á 95; orujos de 96 á 97; destilados de 35 grados de 116 á 118; rectificados de 40º clase selecta, de 130 á 132 duros; todos los 500 litros sin casco.

Cueros, pieles y suelas. En Barbatro, las badanas de pino á 3'50 pesetas el kilo. En Haro á 3'25 pesetas kilo cuero de buey y vaca.

La suela se vende á 3'50.

Las pieles lanaras á 1'80.

En Peñafiel las pieles lanaras, se pagan de 1'50 á 2 pesetas piele.

En Mazarrón las de macho ó cabra de 4'50 á 5 pesetas una.

En Barcelona, el cuero cordobés, de invierno á 3'20 pesetas kilogramo.

Baceros de 3 14 á 3 20; los Paraguayos buenos, de 2 94 á 3 07.

Otros productos.

Cacaos. En Burdeos, se nota alguna más actividad en las transacciones, esperándose fundamentalmente que esta situación se acentuará dentro del corriente mes, por estar la chocolatería desprovista de existencias. Las subastas de Londres, aunque acusan cierta calma, se han realizado á precios satisfactorios.

Se han vendido: Guayaquil arriba inferior, á 112 francos; Caracas, á 97, idem intermediario, á 90; todo por los 50 kilogramos en depósito.

En Barcelona la situación del mercado revela mucha pesadez; añánciese importantes arribos de Fernando Pó; lo que unido á la anterior circunstancia hará probablemente fljar los precios hasta que las nuevas existencias estén en poder de la especulación que entonces los realizará, según la costumbre establecida.

Se cotizan nominalmente: Caracas superior, de 6'33 á 6'42 pesetas el kilo kilogramo; id. medianos, de 4'92 á 5'08; Guayaquil arriba, de 5'06 á 5'11; Fernando Pó, de 4'33 á 4'38; Santo Thomé, de 4'50 á 4'55.

Canela. En Marsella se cotiza la canela de China, á 130 fr. y la de Ceilan, n.º 000 á 4, de 252 á 350 los 100 kilogramos.

En Burdeos cotizase la de China á fr. 3'05 el kg. y la de Ceilan de primera y segunda, de 4'50 á 4'90 fr.

En Barcelona cotizamos: China, de 4'37 á 4'50; Ceilan, núm. 2, de 7'75 á 7'87; id. núm. 1, de 8'00 á 8'2; S. de 8'25 á 8'37 pesetas kilogramo.

Garbanzos. A 45 pesetas en Granada.

A 25 y 30 en Güjjar Sierra.

Habas. De 22 á 23 pesetas quintal métrico en Granada.

A 9 pesetas fanega en Jén.

Higos. A 3 pesetas arroba en Güjjar Sierra.

Huovos. De 12 á 12'50 pesetas el 100 en Granada.

Jamon. A 8 pesetas arroba en Granada.

Maiz. En la alhóndiga de 24 á 25 pesetas el quintal métrico.

Patatas. A 1'75 pesetas arroba en Granada.

A 1'25 en Güjjar Sierra.

Queso. A 15 pts. arroba en Baza.

A 20 en La Calahorra.

Salchichon. A 5 pesetas kilo en Granada de la casa Rojas y Ballesteros.

Toi. O. A 1 peseta los 460 gramos en Granada.

A 4 pesetas arroba en Güjjar Sierra.

Vinos del país. Valdepeñas blanco y tinto á 9'50 pesetas arroba en los almacenes de Granada.

A 6 pesetas en Baza y á 7 en Castil.

Vinagros. A 5 pesetas arroba dentro de Granada.

A 2'50 en Baza.

A 5 en Galera.

A 4'51 en Iznalloz.

A 6 en Castil.

Yeros. A 10 pesetas fanega en Iznalloz.

A 7'25 en Jaén.

Casimiro ARROYO.

Se venden

tambores de chaparrón de hierro, de 50 litros de cubida, procedentes de envases de tinta. Se limpian con facilidad y se cedan á precios muy económicos.

También se venden toneles de madera, utilizables para macetones, y de 50 y 100 litros de cubida.

Darán razón, Jardines, 88.

Flejes.

Se venden flejes de hierro. Darán razón, Jardines, 88.

Los comerciantes e industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarse á la

Imprenta de El Defensor

Reyes Católicos, 8, pral.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfectas maquinarias y talleres de Estereotipia.

Especialidad en Facturas, Círculos, Memorias, etc.

Talonarios y Escuelas mortuorias.

Se hacen además con la mayor rapidez toda clase de impresiones, como Estados, Libros, Periódicos y Faltetas de revista.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TIPTAS.

Esta imprenta ha adquirido recientemente una máquina para NUMERACION AUTOMÁTICA.

Reyes Católicos, 8, pral.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Magnesia efervescente Espinar GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago, como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías.

GUIA DE GRANADA. Continúa la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y parques, etc., etc.

Ignacio y Matias Nieva. Fundada en 1862. Las botegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

SAN JOSÉ. Grandes almacenes de carbonos minerales. Placeta del Matadero Viejo, 6. Anticuchos, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

Males del estómago. Los ESTÓMAGOS CALES MATRES Y ROBIN, regulan las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

Deposito de selerías. Establecimiento de leza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion). Mesones, 33, Granada.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Deposito general, Calle Mayor, 18 y 20. Madrid.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación á cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ. EL CANDADO, Mesones, 41.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO. CURA EN 2 DIAS.

LA GRANADINA. Fábrica de papel de tina, vitela y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones.

La Union y El Peris Español. Compañía de Seguros reunidos. Demosio, 1. (Paseo de Carvajal).

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial. TAPICA. THÉS. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Deposito general, Calle Mayor, 18 y 20. Madrid.

Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ser mal educados, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Parales. Farmacia de San Gil, Granada.

FABRICA DE FUNDICION DE campanas DE GRANADA. El martes 12 del corriente tuvimos el gusto de presenciar la colocación de las cuatro campanas de la Iglesia de la Gran Vía, de los Reverendos PP. Jesuitas.

Enfermos del oido. El Acute trata con la sujeción al oido, y los resultados son maravillosos. Con un uso discreto y con el empleo de los ruidos y los ruidos, se curan los oídos y se restablece la audición.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA. Premiado en varias exposiciones.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas con toda perfección y economía. Darán razón, Elvira 176.

Reuma y gota. Para acabar el dolor en pocas horas, fómense las PILDORAS ANTIRREUMATICAS del Dr. Aude, París.

Enfermos del oido. El Acute trata con la sujeción al oido, y los resultados son maravillosos. Con un uso discreto y con el empleo de los ruidos y los ruidos, se curan los oídos y se restablece la audición.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. VALENTIN. ANEMIA-COLOROSIS-ÓPILOCACION. Cada PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR. Venta por Mayor-A. SCIORELLI - PARIS.